

2.- UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD COMO GARANTÍA DE OPORTUNIDADES. UN GRAN PACTO ASTURIANO POR LA EDUCACIÓN:

La Educación en Asturias, como en el resto de España, no pasa por su mejor momento. Por eso es necesario conseguir un gran pacto en la región que se cimente en objetivos tales como la libertad de los padres para elegir el centro educativo que quieren para sus hijos, el incremento de la responsabilidad y la eficiencia en la inversión, la búsqueda de la equidad educativa a través de la solidaridad, la compensación y la atención a la diversidad del alumnado, el reconocimiento del esfuerzo y la excelencia, el fortalecimiento de la autonomía organizativa, pedagógica y de gestión económica de los centros educativos o las mejoras en el ejercicio de la labor docente.

Medidas para una educación de calidad y más competitiva:

1. Crearemos una Dirección General de Educación Pública y otra Dirección General de Educación Concertada.

El Partido Popular apoya decididamente la Educación Pública como garante de la formación de nuestros jóvenes, defiende la libertad de las familias, el desempeño profesional de los docentes y la convivencia de los modelos público y concertado-privado.

La Educación **pública y concertada** tienen sus propias peculiaridades y, como consecuencia, deben de ser abordadas atendiendo a las mismas. Para ello nos comprometemos a la creación de una Dirección General para cada modalidad educativa.

2. Gratuidad y universalidad de la etapa 0-3 años:

Es responsabilidad del Gobierno regional la creación o concertación de una red de escuelas 0-3, garantizando que todas las familias tengan derecho a este servicio esencial para la conciliación. Todos los centros de la red recibirán un “bono-guardería” por cada alumno que sea suficiente para cubrir el servicio. A fecha de hoy, 40 municipios no tienen escuela infantil, y en el actual curso académico, 600 solicitudes de inscripción no fueron atendidas.

3. Libertad de elección de centro para todas las familias e igualdad de oportunidades para todos los alumnos

Implantaremos el **distrito único** que permita a las familias elegir con libertad el centro educativo donde desean que sus hijos cursen estudios. Trabajaremos para que los centros educativos públicos y concertados puedan incrementar su oferta de plazas escolares en aquellos casos en los que sea inferior a la demanda. Apoyamos a la red pública, concertada y privada. Son las familias quienes deben elegir el modelo que deseen para sus hijos y las administraciones atender a esas preferencias y respetar el carácter propio de cada centro.

4. Extensión del concierto al bachillerato:

El gobierno asturiano del PP se compromete a **extender la educación concertada al Bachillerato**, de tal forma que los alumnos que han cursado la educación infantil, primaria y secundaria en un centro concertado no se tengan que ver obligados a abandonar dicho centro, por una cuestión económica, durante los dos años de bachillerato.

- ✓ El gobierno asturiano del PP apoyará **la implantación del bachillerato internacional** proporcionando los medios humanos y materiales necesarios a los Institutos Públicos que lo soliciten.

5. La Formación Profesional al servicio de los sectores productivos de Asturias y como vehículo para favorecer la empleabilidad:

Nuestro sistema de formación profesional es estratégico para el desarrollo económico de Asturias y, el mismo, debe de estar más orientado al sector productivo de la región. Así, el PP se compromete a:

- ✓ Crear una **Viceconsejería de Formación Profesional y Empleabilidad** en la que tendrá un papel muy relevante, el sector empresarial.
- ✓ Impulsaremos la Formación Profesional, tanto la Dual como la Básica y la Superior, como instrumentos clave para la inserción laboral de los jóvenes y fundamental para la modernización del tejido productivo. Promoveremos una adaptación continuada y flexible de estos estudios a las necesidades de un mercado laboral en plena transición tecnológica. Haremos de la **FP Dual** una fórmula de éxito como ya ocurre en otros países. La FP Dual cuenta con una larga tradición en países como Alemania, Austria, Dinamarca, los Países Bajos y Suiza, en la que entre el 40% y el 70% de los jóvenes optan por esta vía. **La clave para que la formación profesional dual sea eficiente está en la implicación de las empresas.** Necesitamos involucrarlas más y mejor para conseguir pasar del 3% que representa hoy la FP Dual en nuestro país al 60% de los países centro europeos.
- ✓ Para conseguir la excelencia en los estudios y favorecer el acceso al mercado laboral crearemos un **programa de prácticas en empresas en el extranjero**, de modo que aquellos alumnos que cumplan los requisitos puedan acceder a una estancia de trabajo reconocida a nivel académico.
- ✓ Estableceremos un **sistema de becas que no excluya a ningún alumno que cumpla las condiciones establecidas**, eliminando la discriminación que en la actualidad padecen los alumnos de la Formación Profesional en centros concertados.

6. Implantación y mejora del Plan de Bilingüismo en inglés:

- ✓ Implantaremos la educación bilingüe también en la etapa de Educación Infantil. Consideramos que se deben impartir al menos **el 30% de las horas en lengua extranjera.**

- ✓ Se reconocerá al profesorado el mérito de impartir sus clases en lengua extranjera y se les facilitarán estancias de formación en el extranjero. No se puede admitir que los alumnos vayan a las clases bilingües por medio de sorteos, como ha sucedido en el actual curso.
- ✓ Firmaremos convenios con escuelas de idiomas para que éstas puedan certificar niveles al final de cada etapa, mediante el correspondiente examen y ateniéndose al marco Común Europeo de las Lenguas.
- ✓ Estableceremos una segunda lengua como asignatura de oferta obligatoria para los centros y de elección voluntaria para los alumnos.

7. Alumnos con necesidades educativas especiales:

Es urgente **revertir la brutal reducción que se está llevando a cabo en los últimos cursos de las plantillas de profesorado y especialistas** (orientadores, audición y lenguaje, pedagogía terapéutica, auxiliares educativos...) que atienden a estos alumnos, tanto en la red pública como en la concertada especialmente en los centros de la red concertada.

- ✓ Ampliaremos los recursos destinados al alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo** (necesidades especiales, dificultades del aprendizaje, TDAH, altas capacidades...).
- ✓ Tomaremos en consideración las **necesidades de los alumnos con mayores capacidades**.
- ✓ **Apoyamos los centros de Educación Especial y el derecho de las familias a elegirlos como propuesta educativa para sus hijos**. Facilitaremos la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en el caso de que esa sea la opción elegida por las familias.

8. Escuela Rural:

Reforzaremos la Escuela Rural como instrumento básico de igualdad de oportunidades y herramienta para luchar contra la despoblación. Para ello mejoraremos las instalaciones tanto en equipamientos como en servicios, con especial atención a la cobertura de internet en las aulas.

9. Lengua asturiana:

En el Partido Popular asturiano **apoyamos la riqueza cultural asturiana**, pero **no apoyamos la cooficialidad del asturiano, ni su imposición en la administración pública regional**. Por ello, tampoco admitiremos la creación de la especialidad de la lengua asturiana. La lengua vehicular de la enseñanza en Asturias y en el territorio español será el castellano.

En el gobierno asturiano del PP ampliaremos la oferta de materias optativas para los alumnos de Educación Primaria, de forma que no se limite su optatividad a Lengua Asturiana o Cultura Asturiana, negando la posibilidad de que las familias puedan elegir para sus hijos, por ejemplo, una segunda lengua extranjera.

10. Mejora en la gestión de la Consejería:

- ✓ Estudio y mejora de las **rutas de transporte escolar** para evitar disfunciones y economizar el tiempo que los niños pasan en el autobús.
- ✓ Estudio y planificación del **servicio de comedores escolares** dentro de nuestra política de facilitar la conciliación de la vida laboral a las familias con niños en edad escolar.
- ✓ Mejora urgente y sustancial de la **gestión del profesorado para cubrir las vacantes a inicio de curso.**
- ✓ **Agilidad en la concesión y tramitación de becas**, de modo que estén a disposición de las familias en el momento que se necesite, sin que tengan que hacer adelantos económicos.

11. Mejora de las condiciones de trabajo del profesorado:

- ✓ **Reduciremos la carga horaria lectiva** sin merma del sueldo para los mayores de 55 años.
- ✓ Desarrollo del Plan de Evaluación que equipare a los funcionarios docentes con el 2º nivel de carrera profesional del resto de los funcionarios del Principado de cuerpos equivalentes. **Los docentes de Asturias son los únicos que no tienen derecho a carrera profesional.**
- ✓ Modernizaremos el modelo de **formación continua del profesorado**, promoviendo convenios con instituciones de prestigio y la formación en centros, poniendo especial énfasis en la actualización del profesorado que imparte clases en secciones bilingües y el de Formación Profesional.
- ✓ Promoveremos un desarrollo normativo que **reconozca las enfermedades profesionales del profesorado**, con adaptación del puesto de trabajo.
- ✓ Pondremos **fin** definitivamente a la **discriminación del profesorado de Religión** mediante la negociación con el comité de empresa de estos docentes de un Convenio que recoja unas justas condiciones laborales.
- ✓ Pondremos en marcha una **Mesa de Negociación** con los representantes del profesorado de la **enseñanza concertada**, con el fin de lograr acuerdos en materia retributiva, de plantillas, de jubilaciones y de mantenimiento del empleo.

12. Formación en materias STEM:

Impulsaremos programas de formación de maestros y profesores para la **mejora en el aprendizaje de las materias STEM**. Introduciremos el diseño de Apps y páginas Web, Impresión en 3D y la robótica como contenidos de la materia de Tecnología. Desarrollaremos una Estrategia Nacional para impulsar las vocaciones STEM entre las alumnas.